

DIARIO DE PALMA.

LUNES 1º DE ENERO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON e IBIZA, franco... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Salé el sol á 7 h. 18 ms. y se pone á 4 h. 42 ms.
 Salé la luna á 5 h. 5 ms. de la tarde y se pone á 5 h. 47 ms. de la mad.^a
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 3 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

El Diario.

Si un periódico, sin faltar á la mas rígida exactitud é imparcialidad en la relacion de los hechos y en la reseña de las diversas opiniones, puede y debe emitir la suya propia, y manifestar los principios y sentimientos que constituyen, por decirlo así, su espíritu y carácter, bien habrán conocido nuestros lectores cuáles sean los del *Diario*, aunque espesados casi siempre por plumas mas aventajadas que la nuestra. En la esmerada eleccion de artículos que desde las columnas de los mejores periódicos de la península han pasado á llenar las de este, de quince meses á esta parte, hemos procurado suplir con exceso la falta de trabajos de redacción á que otras atenciones no han permitido dedicarnos con regular asiduidad. Ageno á las estériles reyertas de los partidos, é indiferente á sus vicisitudes por conviccion de la impotencia de ellos, no por miedo ni por lisonja, el *Diario* se ha consagrado esclusivamente á la defensa de las sanas doctrinas religiosas, políticas y administrativas que á ningun partido pertenecen en propiedad, ántes bien han salido mas ó menos vulneradas de las manos de todos ellos. Ha querido ser algo mas que una hoja de noticias, que un eco discordante de esa Babel confusa de ideas y de pasiones: el público lo ha comprendido así, y le ha favorecido con sus simpatías.

No necesitábamos de esta prueba mas, para afirmar que el público, la gran mayoría de ciudadanos que por su laboriosidad ó por su fortuna, por sus conocimientos y por sus virtudes constituye el nervio del Estado, conserva todavía el buen sentido, que está curada de ilusiones y harta de desengaños, que se adhiere con mas fuerza que nunca al incontrastable cimiento del catolicismo, al venerando bien que combatido trono, á cuanto hay de fijo y permanente en medio de la fluctuacion continua de utopías y de sistemas. Ella en nuestra provincia, lo mismo sin duda que en las del continente, no ha cifrado sus economías en el programa de Bravo Murillo, ni las reformas que apetece en la reforma constitucional, ni la moralidad en la bandera de Vicálvaro, ni el sostenimiento del orden en la espada de Narvaez, ni en la de Espartero la conquista de la libertad: sus sentimientos derivan de mas alto origen, sus votos reclaman mas cumplida y lata satisfaccion, sus ansias están por la realizacion de estos augustos nombres que no han invocado las banderías sino para profanar-

los. Ella no echa ménos las ollas de Egipto, pero tampoco cree en la tierra de promision que se le anuncia y adonde se la conduce hambrienta y desnuda por ásperos desiertos. Ella ha visto pasar con igual indiferencia desdeñosa las cortesanas afectaciones y las demagógicas griterías, y esos pobrísimos ensayos de dictadores y de tribunos, y esa continuada alternativa de tiranuelos y de libertadores, que han puesto á la madre España casi al rango de sus hijas las repúblicas americanas.

Pero se acercan tal vez los dias en que habrá de arrepentirse de esta escesiva indiferencia. Por desden, por indolencia, por timidez acaso, ha dejado libre la arena á las luchas de los partidos, ó ausiliado de vez en cuando con cierta flojedad al que ménos inconvenientes ofrecia por de pronto, para servir de contrapeso á la prepotencia de su rival: y hé aquí que unos y otros partidos, apoderados del gobierno, la han esclavizado sucesivamente bajo distintos nombres, han devorado su sustancia, han insultado sus creencias y sus esperanzas. A cada cambio, á cada pronunciamiento, nuevos excesos, nuevos gravámenes, nuevos abusos. La segur está ya puesta á la raíz del árbol, la sociedad se estremece en sus cimientos mismos, la propiedad es atacada, la moral desaparece; y de error en error, de paradoja en paradoja, no hay blasfemia, no hay absurdo que no proclamen los innovadores, fiados en el éxito constante de su audacia y en el silencio de la nacion que interpretan como asentimiento. Todo parece posible en España: ningun país mas dispuesto á sufrir el reinado de las minorías, el imperio de los pocos, la opresion, la servidumbre. Y en este país es donde se aclama tanto la *voluntad nacional!*

Cumplase pues: sacuda la nacion el letargo de su inercia, que á los ojos del mundo, de la posteridad y del mismo Dios la presenta cómplice y responsable de las miserias que tolera y de los desaciertos en su nombre cometidos, haciéndole imputables sus propios padecimientos. Trabaje todo hombre de buena voluntad sea cual fuere su partido, mientras reconozca principios, sentimientos é intereses superiores á los de partido, trabaje en el círculo de su accion é influencia en formar, organizar y esclarecer la opinion pública, no en contra de ningun partido determinado, sino fuera de ellos y sobre todos ellos. Por nuestra parte ofrecemos el óbolo de nuestra insignificante cooperacion; ya en artículos ya en párrafos sueltos, sin comprometernos á tareas fijas, consignaremos doctrinas, emitiremos juicios,

rectificaremos errores con la franqueza é imparcialidad acostumbradas, que poco costarán á quien jamas ha militado en las filas de bando alguno, sino con su propia divisa.

Correo

DEL 31 DE DICIEMBRE.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las nueve y media de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 52 pasajeros, entre ellos 38 soldados licenciados.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 27 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Las *Gacetas* del 25 y 26 no contienen disposicion ninguna oficial.

La del 27 ofrece poco interes.

Por el ministerio de la Gobernacion se espide un real decreto mandando que se publiquen en la *Gaceta* los nombres de los individuos que han prestado servicios durante la invasion del cólera en Logroño, y previniendo al ministerio de Estado que proponga para comendadores de Isabel la Católica á los dos primeros individuos que á continuacion se espresan y á los siguientes para caballeros de la propia órden, á D. Guillermo Crespo, alcalde primero constitucional, y á don Ezequiel Lorza, individuo de la junta de beneficencia; y para caballeros de la misma órden á D. Juan Diez, alcalde, segundo; á los regidores D. Alejo Urabayen, D. Antonio Castroviejo, don José Molina, D. Francisco Lorza, D. Baltasar Viguera, D. Felipe Jesus Muro, D. Pedro Ramos, D. Manuel Parra, D. Benito Ruiz Martínez, D. Isidro Barona y D. Félix Martínez, así como á D. Diego Fernandez y D. Donato Adana, individuos de esa junta de sanidad, y á don Juan Domingo Santa Cruz, vocal de la diputacion provincial á todos libre de gastos.

Tambien se previene que se publique en la *Gaceta* la conducta del sindicó segundo de ese ayuntamiento D. Sebastian Jimeno, que con el doble carácter de capitán de la Milicia nacional, abandonó sus puestos en los momentos mas críticos durante la permanencia del cólera en Logroño.

NOTICIAS ESTRANJERAS

FRANCIA.

Discurso leído por el emperador Napoleon el día 26 del corriente en la apertura de la sesion legislativa de 1855.

«Señores senadores; señores diputados: Desde vuestra última reunion han tenido lugar grandes acontecimientos.

El llamamiento que he hecho al país para cubrir los gastos de la guerra ha sido tan bien escuchado que el resultado

ha sobrepasado nuestras esperanzas. Nuestros ejércitos han salido victoriosos tanto en el Báltico como en el mar Negro.

Dos grandes batallas han ilustrado nuestra bandera.

Un brillante testimonio ha venido á probar la intimidad de nuestras relaciones con Inglaterra. El parlamento ha dado un voto de gracias á nuestros generales y á nuestros soldados. Un grande imperio rejuvenecido por los sentimientos caballerescos de su soberano, se ha separado de la potencia que hace cuarenta años está amenazando la independencia de Europa.

El emperador de Austria ha concluido un tratado defensivo hoy, ofensivo muy pronto tal vez, que une su causa á la de Francia é Inglaterra.

Así, señores, cuanto mas se prolonga la guerra, mas se aumenta el número de mis aliados y mas se estrechan los lazos ya formados.

¿Qué vínculos mas sólidos, en efecto, que nombres de victorias que pertenecen á dos ejércitos y que llaman juntos á la gloria, que las mismas inquietudes y las mismas esperanzas agitando los dos países, que las mismas miras y las mismas intenciones animando á los dos gobiernos en todos los puntos del globo?

Así la alianza con Inglaterra no es efecto de un interes pasajero ni de una política de circunstancias; es la union de dos poderosas naciones asociadas para el triunfo de una causa por la cual, hace mas de un siglo, se hallan interesadas su grandeza, los intereses de la civilizacion, al mismo tiempo que la libertad de la Europa.

Unos pues vosotros á mí en esta ocasion para dar gracias aquí, en nombre de la Francia, al parlamento por su demostracion cordial y entusiasta, al ejército inglés y á su digno jefe por su valiente cooperacion.

Si no se ha restablecido la paz para el año próximo, espero tener que dar las mismas gracias al Austria y á esa Alemania cuya union y prosperidad deseamos.

Me contemplo dichoso al pagar el justo tributo de elogios al ejército y armada que por su abnegacion y disciplina han correspondido á mis esperanzas así en Francia como en Argelia, así en el Norte como Mediodía.

El ejército de Oriente ha padecido hasta ahora todo género de desdichas, pero todas las ha vencido.

La epidemia, el incendio, la tempestad, las privaciones, una plaza sin cesar socorrida con tropas y víveres defendida por una artillería formidable de tierra y de mar, los ejércitos enemigos superiores en número, nada ha podido debilitar su valor ni contener su empuje.

Cada uno ha cumplido noblemente con su deber, desde el mariscal que parece forzó á la muerte á esperar que hubiese vencido, hasta los soldados y marineros cuyo último grito, al espirar, era un voto para la Francia.

El ejército y la armada han merecido bien de la patria.

La guerra, es verdad, exige crueles sacrificios; sin embargo, todo me obliga á continuarla con vigor. Para este fin, cuento con vuestro concurso.

El ejército se compone de 581,000 soldados y 113,000; la marina cuenta con 62,000 marineros embarcados.

Ahora bien, este efectivo es indispensable; además para llenar las bajas ocasionadas por las licencias anuales y por la guerra os pediré, como el año último, una quinta de 140,000 hombres.

Se os presentará una ley que tiene por objeto mejorar, sin aumentar las cargas del tesoro, la posición de los soldados que se reenganchen.

Ella procurará la inmensa ventaja de aumentar en el ejército el número de veteranos, y permitir que se disminuya el peso de la quinta. Esta ley obtendrá muy pronto vuestra aprobación.

Os pediré la autorización de concluir un nuevo empréstito nacional. Sin duda esta medida acrecentará la deuda pública; no olvidemos, sin embargo, que por la conversión de la renta se ha disminuido en 21 millones y medio el interés de la deuda.

Mis esfuerzos, han tenido por objeto poner los gastos, á nivel con los ingresos, y el presupuesto ordinario os será presentado en equilibrio. Solo los recursos del empréstito harán frente á las necesidades de la guerra.

Con satisfacción vereis que nuestras rentas no se han disminuido. La actividad industrial se sostiene, todos los grandes trabajos de utilidad pública se continúan, y la Providencia ha tenido á bien concedernos una cosecha que satisface nuestras necesidades.

El gobierno sin embargo no cierra los ojos sobre el malestar causado por la carestía de las subsistencias.

Ha tomado todas las medidas que están en sus facultades para prevenir el malestar; y para remediarlo, ha creado, en muchas localidades nuevos elementos de trabajo.

La lucha que prosigue, circunscrita por la moderación y la justicia, al paso que hace palpitar los corazones, asusta tan poco los intereses que bien pronto se reunirán aquí de todas las partes del globo los productos de la paz.

No podrá dejar de admirar á los extranjeros el espectáculo de un país que, contando con la Providencia, sostiene con energía una guerra á seiscientas leguas de sus fronteras y que desenvuelve con ardor sus riquezas interiores; un país en que la guerra no es un obstáculo para que prosperen la agricultura y la industria, para que florezcan las artes, y en que se revela el genio de la nación en todo lo que puede hacer la gloria de la Francia.

ITALIA.

Para perpetuar el recuerdo de la proclamación de la Inmaculada Concepción de María, se erigirá en Roma una columna que servirá de pedestal á una imágen de la Santísima Virgen: el sitio escogido para levantar este monumento es la plaza de España, frente el colegio de la Propagación de la Fe. La columna que se utilizará para este objeto es una magnífica de mármol que desde mucho tiempo se guarda detrás de otro de los palacios de Roma. El escultor Obieí está encargado de la ejecución de la imágen y del monumento: su diseño ha sido aprobado ya.

En ocasión de las últimas fiestas Pio IX ha regalado á la basílica de S. Pedro de Roma un cáliz de oro guarnecido de brillantes. Esos diamantes se han sacado de la silla que el sultan había regalado al Papa.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 25 DE DICIEMBRE.

Leemos en el Diario Español: Han sido condecorados por mano de S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica los señores D. Buenaventura Vivó, ministro plenipotenciario de Méjico; Don Joaquín José de Osma, que lo es del Perú; el general Osset; el de igual clase D. Genaro Quesada; el brigadier D. Joaquín Blake, y los doctores D. Manuel Cedroniu y D. Manuel Frau.

Ayer en los corredores de la asamblea, ya no ocultaron los ministros que

hacian cuestion de gabinete el que, al declarar suprimida la contribucion de consumos, el congreso votó recursos equivalentes, pues sin ellos es absolutamente imposible hacer frente á los compromisos ya contraídos, y que no pueden bastar á satisfacer cuantas economías se hagan en lo sucesivo. Parece que el duque de la Victoria opina en este asunto lo mismo que sus demas cólegas, y siendo este uno de los puntos en que convino con ellos al formarse el actual gabinete, es posible que el mismo general Espartero tome la palabra en la cámara para hacerla conocer la necesidad de no negar al gobierno los recursos que demanda al mismo tiempo que este secunda la opinion general, suprimiendo la contribucion de consumos.

Se piensa seriamente en la desamortización de los bienes de propios. La base del pensamiento del gabinete en este negocio es conservar á los pueblos únicamente los que sean de indispensable necesidad, y todos los de aprovechamiento comun.

Anteayer y ayer se ha reunido la comision competente que ha de dar su dictámen sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para cobrar las contribuciones desde 1º de enero con arreglo á los presupuestos presentados para 1855. El dictámen acordado á consecuencia de estas reuniones, aunque no firmado todavía, es favorable al gobierno.

La comision que entiende sobre si deberá sujetarse ó no á reeleccion al señor Pacheco por haber sido nombrado embajador en Roma se ha dividido: la mayoría opina negativamente.

Idem 26.

Leemos en el Diario Español:

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que antes de ayer domingo falleció en esta corte, despues de una larga y penosa enfermedad, el teniente general don Francisco de Paula Alcalá.

Dice el Iris de España:

Desearíamos que el señor ministro de hacienda se sirviera manifestar en qué principios de justicia se ha fundado para escluir de la nueva contribucion del 8 por ciento á los tenedores de la deuda exterior.

Deseariamos tambien saber por que en obsequio de esos mismos acreedores extranjeros ha de sostener en Paris y otros puntos el gobierno español una comision que le cuesta mas de veinte y cinco mil pesos.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el Sr D. Francisco de los Rios y Rosas, gobernador civil de la provincia de Cádiz.

El miércoles asistirá á la sesion de cortes el duque de la Victoria con el fin de hablar y fijar la situacion del gobierno, respecto de las graves cuestiones que hay pendientes en el parlamento.

La comision de presupuestos ha elegido por presidente á D. Pascual Madoz y por secretario al señor Gonzalez de la Vega.

Idem 27.

Del Adelante tomamos las siguientes noticias:

La fiesta de Navidad y las solemnidades de estos dias hicieron suspender como preveíamos la cuestion de consumos en la Asamblea. El domingo sin embargo, pudo adelantarse mucho y se habria adelantado si el señor Madoz no se hubiese apresurado tanto á levantar la sesion, interpretando el reglamento de una manera algo elástica. Hay quien dice que este golpe estratégico dió aquella noche nueva vida al ministerio.

Dichoso ministerio que recibió vida nueva en la noche del nacimiento del Salvador! Pero creemos que se distinguirá de este: primero en que no nos salvará, y segundo en que su circuncision llegará acaso antes de 1º de enero.

Dicen los calculistas que el dictámen de la minoría de la comision en la cuestion de consumos reunirá cuando mas unos cien votos. Nosotros esperamos que obtenga los de la mayor parte de la Asam-

blea, porque si el parecer de la mayoría de la comision prevaleciese, todo quedaria reducido á un cambio de nombre, cosa que en verdad no merecia la pena de haberse afanado tanto.

Hay quien dice que el general Espartero se presentará á dar su voto conforme con este último dictámen, pero nosotros no nos resolvemos á creerlo; mas bien creemos que la noticia proceda de los enemigos encubiertos ó declarados del ilustre duque.

Hoy creemos que se votará en el Congreso el dictámen de la minoría, sobre la abolicion de la contribucion de consumos. Nosotros esperamos de todos los señores diputados que estimen en algo el porvenir del país, se apresurarán á hacer consignar su voto contrario al del gobierno, que opina, que sin la contribucion de consumos no es posible gobernar.

Mucho sentimos que algunos diputados de los que mas se han significado en su oposicion desde la apertura de las Cortes, hayan abandonado en estos críticos momentos sus puestos en la Asamblea, para usar de la licencia que se les tenia concedida de antemano.

Tortosa 24 de diciembre.

En la pasada media noche ha espirado nuestro dignísimo prelado el Ilmo. señor Obispo D. Damian Gordo Saez. Dios le tenga en su santa gloria. Ayer al medio dia se le llevó en coche por el señor maestro-escuela, prior, y demas comisionados de la cofradía de la Ciuta, la santa Reliquia del sagrado Cingulo que besó y adoró S. I. con tiernísima devocion. El parte de su fallecimiento ha venido en la madrugada de hoy, y al rayar el dia el fúnebre toque de la Velada lo ha tristemente participado á toda su estimada grey. Despues de las solemnes vísperas y completas de Navidad que serian las cuatro de la tarde, un numerosísimo cortejo de todas las autoridades, en particular, clases y personas mas distinguidas, ha salido fuera la puerta de Remolinos á recibir su cadáver, que ha sido depositado en la hermosa y antigua capilla del palacio episcopal. Despues hánse empezado en ella los actos eclesiásticos acostumbrados que seguirán mañana, celebrándose el miércoles 27 la misa de cuerpo presente y últimas exequias fúnebres.

Varios y complicados han sido los síntomas de su última enfermedad. Su decaimiento y languidez empezaron á notársele ya poco despues del motin del 30 de julio que tanto se esforzó en apaciguar personalmente. Durante el cólera tomó creces. A últimos de octubre tuvo tambien un amago apoplético, empero convaleciendo se le instó se saliese á recobrar en la masía, en donde el mal se ha presentado con varias y diferentes fases, sobresaliendo siempre la postracion en todas sus fuerzas vitales. Solo tenía 57 años.

Palma

1º DE ENERO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de la Union D. José Agustino Enrique. Parada, los cuerpos de la guarnicion, hospital y provisiones, Union. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

CIRCUNCISION DEL SEÑOR.

Habiendo Dios escogido para sí un pueblo entre todas las naciones del mundo, ordenó que fuese la circuncision el distintivo que le diferenciase de las demas. Todos los hijos varones que tuvieseis dijo Dios á Abraham, serán circunci-

dados y esta circunstancia será la señal de la alianza que hay entre mí y vosotros. Sujetose el Hijo de Dios voluntariamente á aquella ley de la humanidad, aunque por ningun titulo estaba sujeto á ella. Hablase ordenado la Circuncision como un remedio para purificar la carne del pecado original, y la de Jesucristo estuvo libre de toda mancha; pero como por amor de la humanidad se encargó del empleo de Salvador de los hombres, fue menester, dice S. Agustin, que se cargase asimismo con la marca de pecador, para que pudiese tambien cargar sobre sus espaldas la pena correspondiente al pecado.—Es muy probable que el Salvador del mundo fué circuncidado en Belen, y segun San Epifanio, en el mismo portal donde nació. Hizoze al octavo dia de su nacimiento, segun lo ordenaba la misma ley, y recibió el Hijo de Dios el nombre de Jesus como el Angel se lo habia prevenido á José en sueños antes que lo concibiese María en sus entrañas.

Santo de mañana.

SAN ISIDORO OBISPO Y MÁRTIR. Este santo lleno de fe sostuvo en Antioquia muchos combates contra los enemigos de la religion cristiana; hasta perder la vida gloriosamente en tan santa demanda.

CULTOS.

HOY LUNES 1º.

En la Catedral

Se celebra la festividad de la Circuncision del Señor, con misa solemne y sermón.

En Santa Eulalia

Tendrá lugar una solemne fiesta en honor del Smo. Nombre de Jesus, con misa solemne: por la tarde habrá procesion, sermón y villancicos, con exposicion de S. D. M.

En Santa Cruz

Por la tarde habrá rosario con música, y acto continuo sermón.

En Montesion

Se celebra la fiesta de la Circuncision, con misa solemne á las diez; y por la tarde oracion mental y el ejercicio de la sagrada Infancia de Jesus.

En San Francisco

Concluyen las cuarenta horas dedicadas al dulcísimo Nombre de Jesus, esponiéndose el Santísimo á las seis y media de la mañana; á las siete y media comunión general, á las diez misa mayor con música y sermón que dirá D. Joaquin Vidal Pro. A las tres de la tarde se cantarán máttines, á las seis oracion mental, la estacion, villancicos con música y reserva con procesion.

En la Vileta

Se celebra la fiesta de la Circuncision con misa solemne, música y sermón.

ANUNCIOS

OFICIALES.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA MALLORQUINA DE AMIGOS DEL PAIS.

En 30 de junio último anunció esta corporacion que en el día de hoy celebraría junta pública para adjudicar los premios que en el programa de los mismos se mencionan; pero circunstancias especiales, que no era fácil prever, lo han hecho imposible.

Fenecido el plazo que se fijó para que las personas que aspirasen á los premios ofrecidos presentaran sus trabajos, el aplazamiento de la adjudicacion no lleva en sí la próroga de aquel término, porque la Sociedad quiere que no se cause perjuicio alguno á los que han acudido á su llamamiento con oportunidad.

Los pliegos recibidos son tres, y sus lemas los siguientes:

- 1º. Quien tiene heno tiene carne. Quien tiene carne tiene pan.

Para secundar los deseos de la Real sociedad económica de amigos del pais de Mallorca, ofrezco esta invencion.

Imitadores plurimi: pauci verò inventores.

Estos trabajos se hallan en poder de la seccion de agricultura, que con interés y asiduidad se ocupa de su exámen; y tan luego como presente el informe que la Sociedad confiara á sus luces, se anunciará con la antelacion oportuna el dia en que deba este cuerpo reunirse en junta pública para proceder á la adjudicacion expresada. Palma 31 de diciembre de 1854.—Cayetano Socías, secretario 1º

EL BARCELONES,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS, Saldrá para Barcelona el miércoles 3 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1º, cuarto entresuelo.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.